

Expte N° ENA 11/2023

Villaviciosa, a **1 de junio de 2023**

Asunto,
Enajenación de **dos lotes de terneros procedentes del rebaño del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA**

El SERIDA, por Resolución de **31 de mayo de 2023**, autorizó la enajenación de **DOS LOTES DE TERNEROS PROCEDENTES DEL REBAÑO DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA.**

El Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA precisa enajenar **DOS LOTES DE TERNEROS** de su rebaño de la finca de El Carbayal (Illano) por carecer de valor experimental.

Los terneros, tres machos y tres hembras (pesos vivos medios de 250 kg y 264 kg respectivamente) de la raza Asturiana de los Valles, son nacidos en verano-otoño de 2022, criados con sus madres en los prados de la finca, destetados a mediados de abril y alimentados con pienso y ensilado de hierba desde entonces. Todos ellos están inscritos en la IGP Ternera Asturiana.

La presente enajenación tiene las siguientes características:

- Identificación de los **animales**:

LOTE 1: TRES TERNEROS MACHOS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES

Nº crotal	Genotipo	Sexo	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
ES050308622045	Culón	Macho	14/08/2022	266
ES090308707949	Culón	Macho	01/10/2022	270
ES070308707947	Corriente	Macho	18/08/2022	213

* Pesos a 29 de mayo de 2023.

El precio mínimo de licitación será de **2.100 € más IVA.**

LOTE 2: TRES TERNERAS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES

Nº crotal	Genotipo	Sexo	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
ES040308622044	Culón	Hembra	29/06/2022	238
ES060308622046	Corriente	Hembra	15/08/2022	300
ES080308707948	Corriente	Hembra	20/09/2022	254

* Pesos a 29 de mayo de 2023.

El precio mínimo de licitación será de **1.600 € más IVA.**



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

- Al realizar la oferta se indicará la referencia (**ENA 11/2023**), y se adjuntará a la misma, nombre, datos fiscales y fotocopia de DNI o CIF de la persona física o jurídica que presente la oferta y **número de teléfono** para comunicarse con el adjudicatario.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica **más ventajosa**, con precio independiente para cada lote y por el **lote completo** y no se tendrán en cuenta las ofertas presentadas por licitadores que no estén al corriente de sus obligaciones tributarias con el Principado de Asturias o que tengan deudas con el SERIDA.
- **Con carácter PREVIO a la retirada de los animales, el adjudicatario deberá acreditar el pago ante el SERIDA.**
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en la **finca del SERIDA de El Carbayal** (Sierra de San Isidro-El Gouño, Illano) en un plazo máximo de **siete días naturales** a partir de la fecha de comunicación de la resolución de adjudicación, corriendo por su cuenta los **gastos de transporte**. En el momento de la retirada, el adjudicatario deberá firmar el **acta de recogida de los animales**.
- Las ofertas se podrán presentar en sobre cerrado en el SERIDA, Ctra. AS-267, PK 19. 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE** por correo electrónico a **seridavilla@serida.org**, **antes de las 14 horas del día 9 de junio de 2023**.

Fdo.: Jorge Luis Fernández Castillo
Jefe de Negociado de Presupuestos



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

SEDE CENTRAL

Ctra. AS-267, PK 19
33300 Villaviciosa - Asturias - España
Telf: (+34) 985 890 066
Fax: (+34) 985 891 854
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

SERIDA GRADO

Finca "La Mata"
33820 Grado - Asturias-España
Telf: (+34) 985 754 725
Fax: (+34) 985 754 728
E-mail: seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org

CBA SERIDA

Camino de Rioseco 1225, La Olla. Deva
33394 Gijón - Asturias - España
Telf: (+34) 984 502 010
E-mail seridavilla@serida.org
Web: www.serida.org